



El INGESA publica el anuncio de licitación del Acuerdo Marco para el suministro de productos hemoderivados de uso terapéutico procedentes del fraccionamiento industrial de plasma humano proveniente del Sistema Nacional de Salud, que permitirá lograr el máximo aprovechamiento del plasma

Madrid, 5 de septiembre de 2024

En el día de hoy, el INGESA ha publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, la licitación del Acuerdo Marco para el suministro de productos hemoderivados de uso terapéutico procedentes del fraccionamiento industrial de plasma humano proveniente del Sistema Nacional de Salud (AM 2024/049), con un plazo de duración de 24 meses, con posibilidad de prórroga por 24 meses adicionales, finalizando el plazo de presentación de ofertas el próximo 4 de octubre.

El enlace a la licitación es el siguiente:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=tPdVph24Rj036J9Lctlsuw%3D%3D

Este Acuerdo Marco, promovido desde el Área de Medicina Transfusional de la Subdirección General de Promoción de la Salud y Prevención, Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad, en el que participan todas las Comunidades Autónomas, lo gestionará el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA), adscrito al Ministerio de Sanidad, que se encarga de la contratación centralizada de medicamentos, productos y tecnología sanitaria del SNS.

El objetivo es lograr el máximo aprovechamiento del plasma e incrementar la eficiencia de su fraccionamiento, así como lograr la autosuficiencia del SNS en derivados plasmáticos.

El valor previsto de las posibles adquisiciones en el periodo inicial de vigencia es de 127.746.000 euros (IVA excluido), y teniendo en cuenta la posible prórroga de 24 meses y que pueda ser modificado con una global repercusión económica al alza de hasta el 20% del precio inicial, su valor estimado se sitúa en 281.041.200 euros. Asimismo, se estima un ahorro para el periodo total de vigencia, incluida su posible prórroga, de 64,17 millones de euros.